

# COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**16075** *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se modifica la de 5 de junio de 2001, de la misma Dirección General, por la que se otorgaban destinos correspondientes al concurso de traslados de 15 de febrero de 2001 por el que se ofertaban plazas vacantes para Secretarías de Juzgados de Paz entre Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.*

Mediante Resolución de 5 de junio de 2001, la Dirección General de Gestión de Recursos otorgaba destinos correspondientes al concurso de traslados de 15 de febrero de 2001, por el que se ofertaban plazas vacantes para Secretarías de Juzgado de Paz entre Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Advertido error material en la Resolución, se procede a la modificación del mismo:

Donde dice: «Pallares Moreno Lourdes 24.014.436», debe decir: «Pallares Moreno Lourdes 34.014.036».

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 27 de julio de 2001.—El Director general, P. S. (Orden de 8 de marzo de 2001), el Secretario general técnico, José Antonio Muriel Romero.

## UNIVERSIDADES

**16076** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2001, de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra a don Jerónimo Pachón Díaz Profesor titular de Universidad (plaza vinculada)/Facultativo Especialista de área, del área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 22 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo de 2000), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, modificado parcialmente por el Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre, y los Estatutos de la Universidad de Sevilla, el Estatuto de Personal Sanitario del SAS y demás normas de aplicación,

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director general de Personal y Servicios del SAS han resuelto nombrar a don Jerónimo Pachón Díaz Profesor titular de Universidad (plaza vinculada)/Facultativo Especialista de área, en el área de conocimiento de «Medicina», Departamento de Medicina. Dedicación: Será de

carácter exclusivo a la actividad docente y al sistema sanitario público.

Actividades a realizar: Docente y asistencial.

Especialidad: Medicina interna.

Centro hospitalario: Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

Área asistencial: Área hospitalaria «Virgen del Rocío».

Sevilla, 16 de julio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.—El Director general de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

**16077** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Isidro Padrón Armas Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas de la Navegación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Isidro Padrón Armas, documento nacional de identidad 78.384.352-F, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas de la Navegación», adscrito al Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 23 de julio de 2001.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**16078** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don José Manuel Siverio Expósito Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Manuel Siverio Expósito, documento nacional de identidad 42.931.898-Y, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrito al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 23 de julio de 2001.—El Rector, José S. Gómez Soliño.